



Golpe al contrabando: un detenido y cuantioso decomiso de cigarrillos

Carabineros incautó más de 2 mil cajetillas de cigarrillos ilegales, más de medio millón en efectivo y un auto usado para la distribución de mercancías ilícitas. El operativo refuerza el combate al comercio ambulante ilegal.

Juan Olivares Meza
 cronica@lidersanantonio.cl

SERGIO RIVEROS / DIARIO EL LÍDER

En un operativo que combinó la precisión policial con el firme propósito de garantizar una Navidad segura, Carabineros de San Antonio logró asestar un golpe al comercio ilícito de cigarrillos de contrabando en la provincia.

Durante un control efectuado en pleno corazón de la ciudad, donde se comercializaban artículos navideños, el personal de las motocicletas de dotación de la Primera Comisaría de Carabineros de San Antonio identificó una preocupante red de distribución ilegal.

“En el marco del Plan Navidad Segura, nuestros efectivos lograron detectar 2.017 cajetillas de cigarrillos de diversas marcas y procedencias, todos provenientes de contrabando,” detalló el prefecto de Carabineros de San Antonio, coronel Patricio Gómez.

En un punto de prensa realizado en la Prefectura de Carabineros de San Antonio, donde se exhibieron los resultados de la in-



MÁS DE 2 MIL CAJETILLAS, DINERO EN EFECTIVO Y UN AUTO DECOMISÓ CARABINEROS.

cautación, el alto mando policial informó que, además de la mercadería incautada, el operativo permitió decomisar más de medio millón de pesos en efectivo y un vehículo que servía como móvil para el transporte y distribución de los productos ilegales.

Al respecto el jefe de los carabineros de la provincia de San Antonio detalló que “en este automóvil que se decomisó junto con los cigarrillos de con-

trabando se mantenía la cantidad antes mencionada de cigarrillos para proceder a su venta en la vía pública. O sea, se entiende que esto como comercio ambulante, pero también es contrabando de mercaderías ilícitas, por lo cual este operativo policial permitió detener a una persona que transgrede diferentes leyes, pero esa es materia del Ministerio Público que deberá determinar cuáles son las razones por

las que esta persona enfrentará su control de detención”.

COOPERACIÓN

El procedimiento, que contó con la cooperación del personal de la Aduana local, culminó con la detención de un sujeto con antecedentes penales, quien se encontraba operando en modalidad de comercio ambulante.

“Durante la fiscalización a los diferentes pues-



EL DESPLIEGUE DE CARABINEROS SE HIZO SENTIR EN SAN ANTONIO.

tos en el lugar, se detectó que el vehículo almacenaba la mercadería ilegal para su venta en la vía pública,” explicó el coronel Gómez.

La acción inmediata de Carabineros permitió neutralizar esta actividad delictual, que no solo atenta contra la economía local, sino también contra la salud de la población.

“Estos cigarrillos no cumplen con las normativas vigentes y su procedencia implica una vulneración a las leyes de comercio y aduanas. Por eso, como dije, ahora corresponde al Ministerio Público determinar los cargos para el responsable y por lo mismo aprovecho de advertir a la población de

las posibles sanciones para quienes compran productos provenientes de delitos como el robo, el hurto, o en este caso el contrabando” explicó el prefecto Patricio Gómez.

El Plan Navidad Segura (ver nota página 2) contempla operativos diarios en toda la provincia de San Antonio, reforzando la presencia policial y la fiscalización de espacios públicos desde esta fecha hasta el Año Nuevo.

Por ahora, el llamado es claro y contundente: evitar la compra de productos de procedencia dudosa y colaborar con las autoridades para desarticular redes que alimentan el contrabando y otros ilícitos.